

112169



112169

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

PANTALLA EMPOTRABLE EN FALSOS TECHOS DE ESCAYOLA

Solicitante:	D. Martiniano BARRIO CRISTOBAL
Nacionalidad	Española
Residencia	Madrid
Domicilio	Vázquez Mella 31.



MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El presente modelo de utilidad recae sobre una pantalla para empotrar en falsos techos de escayola, dentro de cuya pantalla van unas fuentes de iluminación eléctricas, bien sea a base de tubos fluorescentes o de lámparas convencionales, etc., etc.

10 Las ventajas que la invención aporta frente a lo conocido son: Una gran sencillez constructiva; una elevada eficacia funcional; constituir un bloque unitario empotrable en falsos techos de escayola; gran facilidad de acople; una economía en la mano de obra frente a los métodos convencionales.

15 Para mejor comprensión de esta memoria, se acompaña una hoja de dibujos que muestra un ejemplo de realización, no limitativo, del objeto de la invención en el que debe entenderse que caben cuantas variantes constructivas y especialmente de forma, sean posibles dentro del cuadro general de la misma, sin que éste se altere. En los dibujos citados:

20 La fig. 1 muestra una perspectiva del conjunto formado por la caja y la pantalla.

La fig. 2 muestra un corte lateral vertical de la fig. 1.

La fig. 3 es un detalle de la sección de la fig. 2

25 De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos el dispositivo consta de una caja (1) preferentemente metálica, baja y de planos oblicuos con la base superior cerrada y la inferior abierta. Dentro de esta caja van los puentes (P) para sujeción de los portalámparas (P') ; las paredes laterales llevan unos taladros



30

(2) para entrada de los hilos de conexión.

35

En cada uno de los testers de la caja (1) va una chapa (3) con movimiento deslizante sobre el plano del testero, regulándose su posición mediante unas tuercas de mariposa (5) que atraviesan unas ranuras guías previstas en el testero para permitir este movimiento. El borde superior de esta chapa (3) o pletina, tiene una pestaña de nervadura y el borde inferior presenta un perfil (3') aproximadamente rectangular, con un plano inferior que es el que acoge el borde del falso techo de escayola (R) que queda sujeto entre este perfil (3') y una pestaña periférica (8) que bordea la abertura de la caja (1) que se describe. El ser deslizante la chapa (3) tiene por finalidad poder acoger el borde del falso techo de escayola cualquiera que sea el grosor del mismo.

40

45

Para la sujeción de la pantalla propiamente dicha (6) se han previsto junto a los bordes de los planos laterales de esta caja (1), unos flejes o muelles (4) de perfil curvado, adecuado, unidos a la cara interior de los mencionados planos laterales, los cuales sujetan a la pantalla (6) por unas pestañas interiores de que ésta va provista a este fin; proviéndose un burlete o junta de espuma de plástico (7) contra el que apoya el borde de la pantalla, haciendo un ajuste hermético.

50

55

En cuanto a la pantalla en sí, está constituida por una pieza de plástico moldeado (9) traslúcido o transparente, que tiene periféricamente un reborde formando una pestaña hacia el interior (9) para ser sujeta por los flejes (4) de la caja, antes citados, apoyando el borde peridérico libre de esta pantalla contra la junta o burlete (7) descrita.

60

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que



112169

en el presente modelo de utilidad caben cuantas variantes de realizaci3n sean factibles sin que se altere la esencia del mismo, pudi3ndose fabricar su objeto en toda clase de tama1os, formas y materiales adecuados, sin limitaci3n.

65

- - - - -

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede s3lo resta se1alar que lo que se declara propio, nuevo y 3til del solicitante es lo contenido en las siguientes:

70

REIVINDICACIONES

1 - Pantalla empotrable en falsos techos de escayola caracterizada por estar constituida por una caja baja, de base superior cerrada y de testeros y costados formados por planos ondulados, teniendo la base inferior abierta; teniendo los laterales de la misma unas perforaciones para el paso del cableado correspondiente; y poseyendo en su interior unos puentes portalamparas; poseyendo por lo menos sus dos testeros, unas ranuras verticales pr3ximas a los extremos laterales de los mismos; y rematando el borde de la abertura de esta caja, una pesta1a horizontal expandida hacia el exterior.

75

80

2 - Pantalla, seg3n reivindicaci3n 1a caracterizada porque en cada uno de los testeros, dotados de las ranuras antes descritas, y por la cara externa de los mismos, van unas placas deslizables, que quedan debidamente sujetas mediante unos esp3rragos con tuercas de mariposa, accionables desde el interior de la caja, que atraviesan las ranuras

85

112169

18 MAR



90 citadas, que sirven de guías para el movimiento deslizante de las placas mencionadas, a fin de fijarlas en la posición de altura que convenga, dentro de los límites permitidos por las referidas ranuras guías.

95 3 - Pantalla, según reivindicación 2ª caracterizada porque las placas mencionadas presentan un nervio en su borde superior, y en el borde inferior presentan un perfil aproximadamente rectangular, que determina un plano inferior horizontal, apto para acoger el borde del falso techo de escayola por su superficie superior y presionarlo contra la pestaña inferior periférica de la caja, ya descrita, por el borde inferior del falso techo aludido, de manera que así quede encajada por estos planos laterales en el falso techo de escayola.

105 4 - Pantalla, según reivindicación 1ª caracterizada porque junto al borde inferior de sus testeros lleva unos flejes curvados hacia fuera, que sirven de retención de la pantalla propiamente dicha; poseyendo una junta de material elástico para lograr el cierre hermético cuando la pantalla sea acoplada a esta caja.

110 5 - Pantalla, según reivindicación 1ª caracterizada porque los planos inferiores determinados por los laterales de la caja, y la superficie interna de su plano superior, actúan de superficies reflectantes, y la oblicuidad de los planos laterales coopera a la mejor dispersión de los rayos luminosos que inciden en los mismos.

115 6 - Pantalla, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizada porque la abertura inferior de esta caja queda cerrada por la pantalla propiamente dicha, hecha en una sola pieza, por moldeo, de un material traslúcido y ligero, de escaso peso, rígido y resistente, que posee un plano inferior bordeado por un resalte periférico de escasa altura

112169

18 MAR



120

que determina en su borde libre una pestaña vuelta hacia el interior, que es la que queda acogida por los flejes de la caja y aprieta contra la junta elástica produciendo un ajuste hermético.

7 - PANTALLA EMPOTRABLE EN FALSOS TECHOS DE ESCAYOLA

125

Todo según va descrito en esta memoria que consta de seis hojas escritas y foliadas, por una sóla cara, con ciento veintiocho líneas y plano anexo.

Madrid 18 marzo 1965

p.a.

112169

W8



D. MARTINIANO BARRIO CRISTOBAL

112169

HOJA ÚNICA

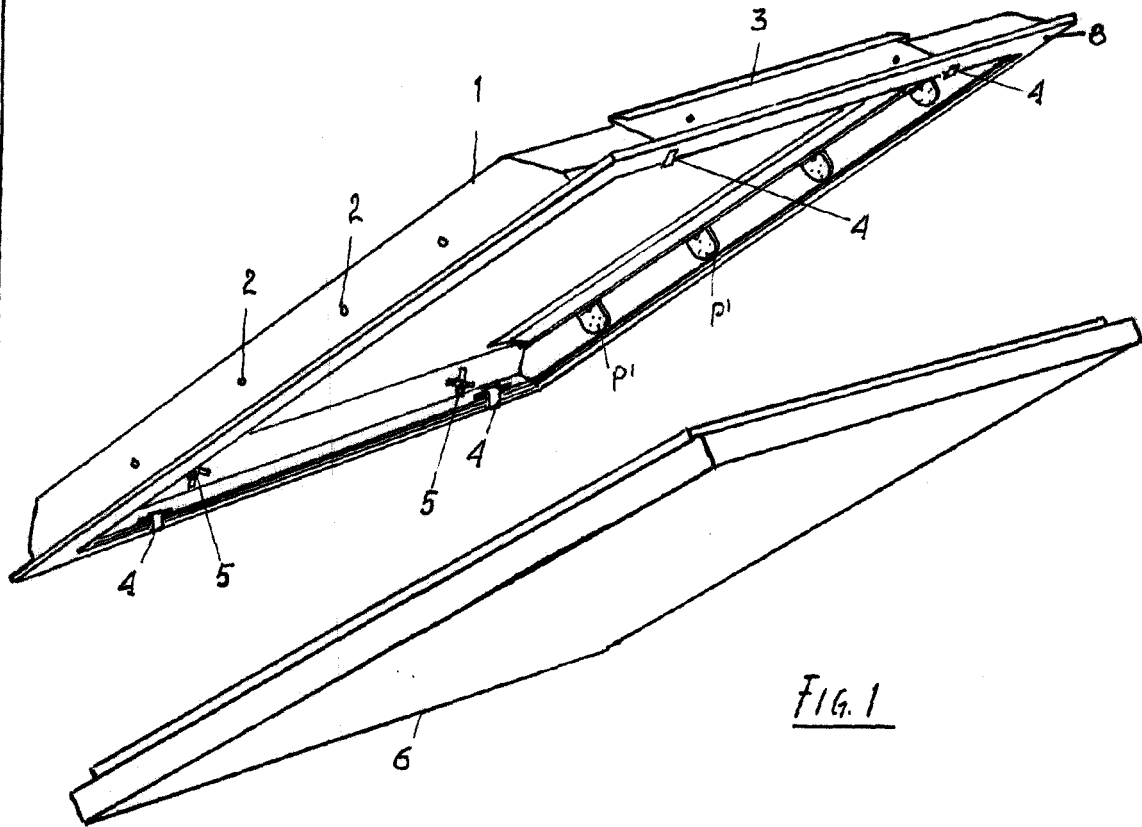


FIG. 1

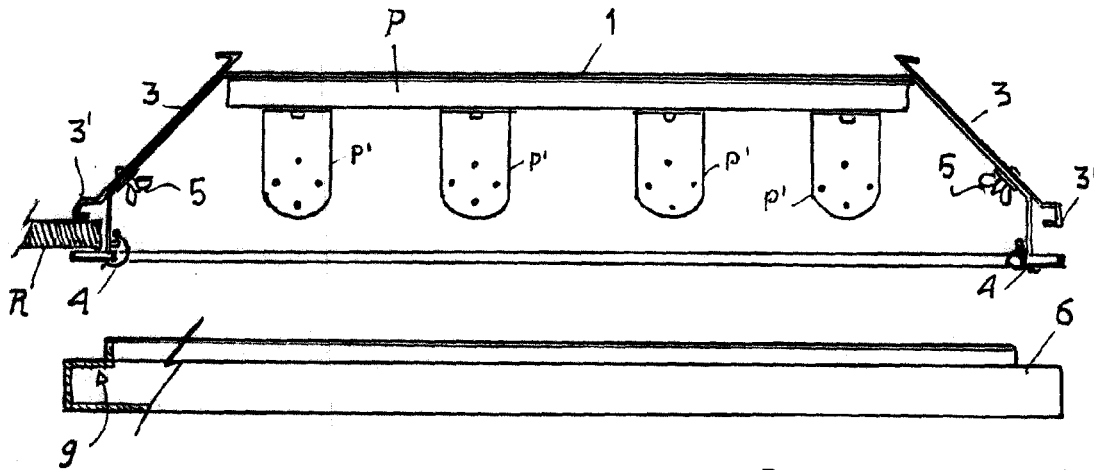


FIG. 2

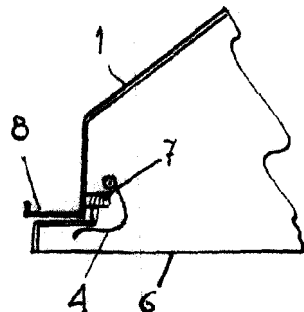


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

MADRID 18 MAR 1905

[Handwritten signature]